



MISIONES
PROVINCIA

IPEC

INSTITUTO PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INFORME

Resultados del procesamiento de las
denuncias recibidas por la Policía de la
Provincia de Misiones

AÑO 2018



GUÍA DE AUTORIDADES



GOBERNADOR

Lic. HUGO M. PASSALACQUA

VICEGOBERNADOR

Dr. OSCAR A. HERRERA
AHUAD

MINISTRO DE GOBIERNO

Dr. MARCELO PÉREZ

JEFE DE LA POLICÍA

COMISARIO GENERAL LIC. JOSÉ
MAZUR

DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Cra. SILVANA DEA LABAT

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE MISIONES. AÑO 2018

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados derivados del procesamiento, sistematización y análisis de los datos contenidos en las denuncias recibidas por la Policía de la Provincia de Misiones durante todo el año 2018. Se agradece la colaboración de la Dirección de Asuntos de Familia y Género de dicha institución y al Ministerio de Gobierno, de la Provincia de Misiones.

Cabe destacar que este informe se encuadra bajo el Observatorio de Violencia Familiar y de Género. El objetivo de dicho observatorio es recolectar, procesar, analizar y difundir información sobre varios temas, entre los que se destacan casos de femicidio y trata de personas con fines de explotación sexual. Los resultados de las observaciones tienen como objeto fomentar el diseño, implementación, monitoreo de políticas públicas tendientes a la identificación, tratamiento, prevención y erradicación de esta problemática.

Este informe, es el segundo elaborado por el IPEC a partir de las denuncias recibidas por la Policía de la Provincia, puesto que el anterior se realizó en base a datos del año 2017. Cabe destacar que se realizaron dos reportes estadísticos para la línea 102-Dirección de Violencia Familiar y de Género, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Misiones; y dos informes, para la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones, a través del Programa Nacional "Las víctimas contra la violencia" - Línea 137.

RESULTADOS

En la provincia de Misiones, se registraron 4.429 denuncias durante todo el año 2018. El promedio mensual fue de 369,1. El mes que concentra mayor cantidad de denuncias es abril, con 498, representando el 11,2% respecto al total. El mes, con menor cantidad de denuncias fue noviembre, con 207, representando el 4,7% respecto al total.

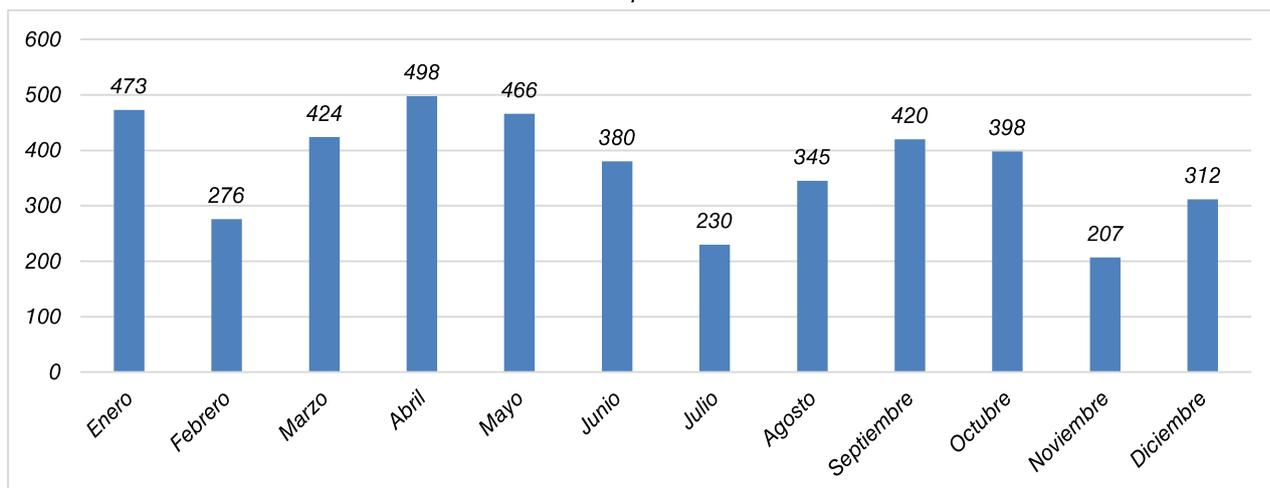
El valor del coeficiente de variación (CV)¹ de la cantidad de denuncias es del 24,9%. Esto significa, que la variabilidad de los datos mensuales respecto a la media, representa el 24,9% de la misma. Esto se debe a que la mayor cantidad de denuncias, se concentra en el primer semestre del año, con el 56,8%.

En el gráfico N° 1, se representa la cantidad de denuncias por mes, durante el año 2018. En el gráfico N° 2, la participación porcentual de la cantidad de denuncias mensuales respecto al total anual, ordenados de menor a mayor².

¹ El coeficiente de variación (CV) es una medida estadística que nos informa acerca de la dispersión relativa de un conjunto de datos. Su cálculo se obtiene de dividir la desviación típica entre el valor absoluto de la media del conjunto y por lo general se expresa en porcentaje para su mejor comprensión. A mayor valor del coeficiente de variación mayor heterogeneidad de los valores de la variable; y a menor C.V., mayor homogeneidad en los valores de la variable.

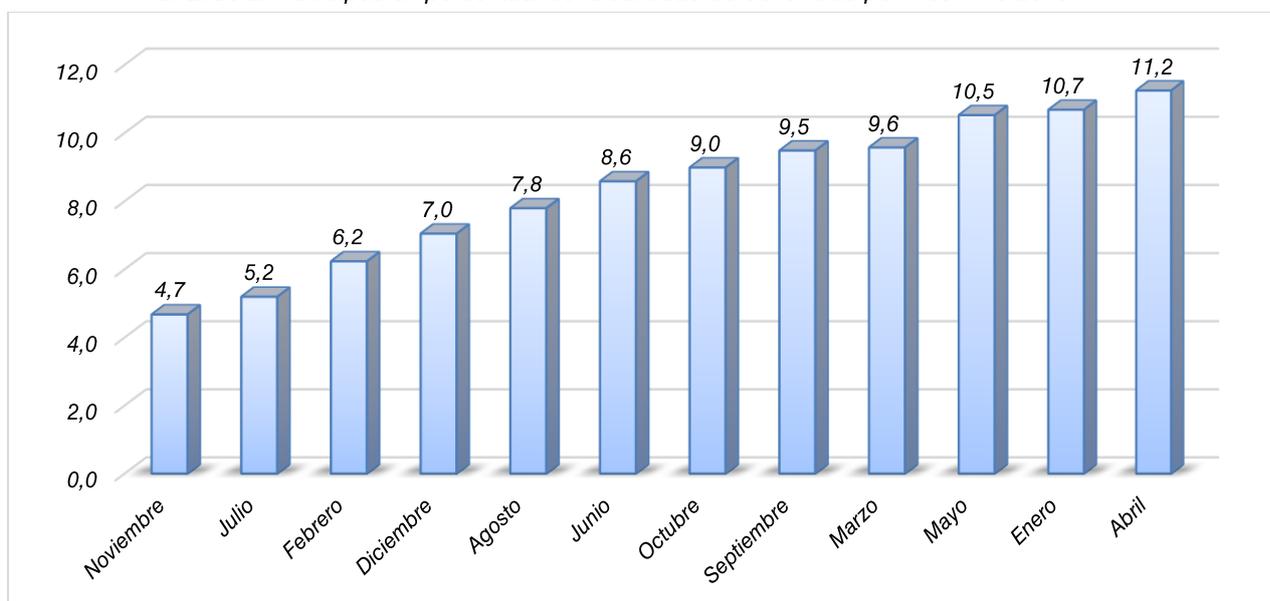
²En esta y en las demás variables del informe, por cuestiones de redondeo, la sumatoria puede no arrojar 100%.

Gráfico 1. Denuncias por mes. Año 2018



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

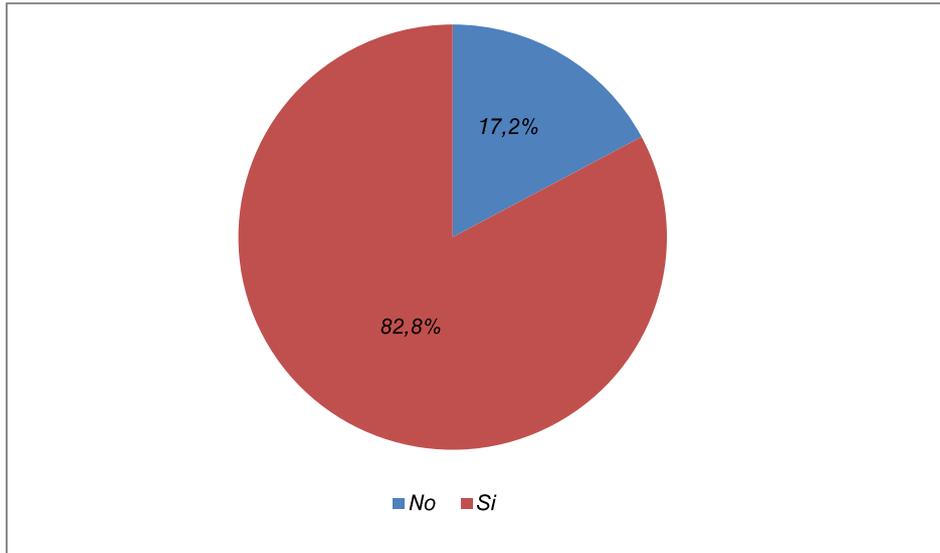
Gráfico 2. Participación porcentual de la cantidad de denuncias por mes. Año 2018



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

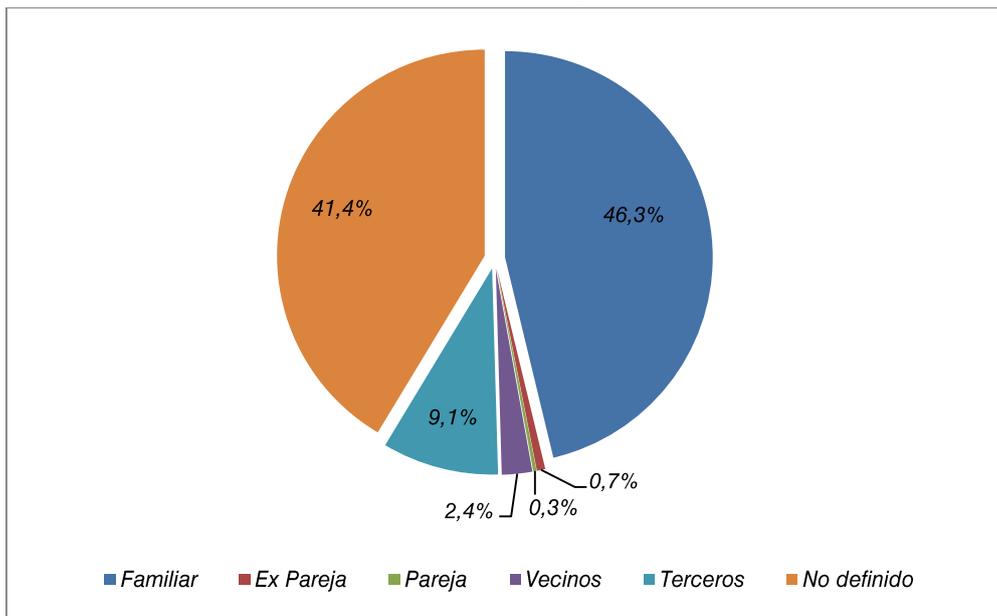
El 82,8% de los denunciados fueron las víctimas (gráfico N° 3). Del 17,2% de los denunciados no correspondientes a las víctimas, el 46,3% fueron familiares de aquellas (gráfico N° 4).

Gráfico 3. ¿La denunciante es la víctima?.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

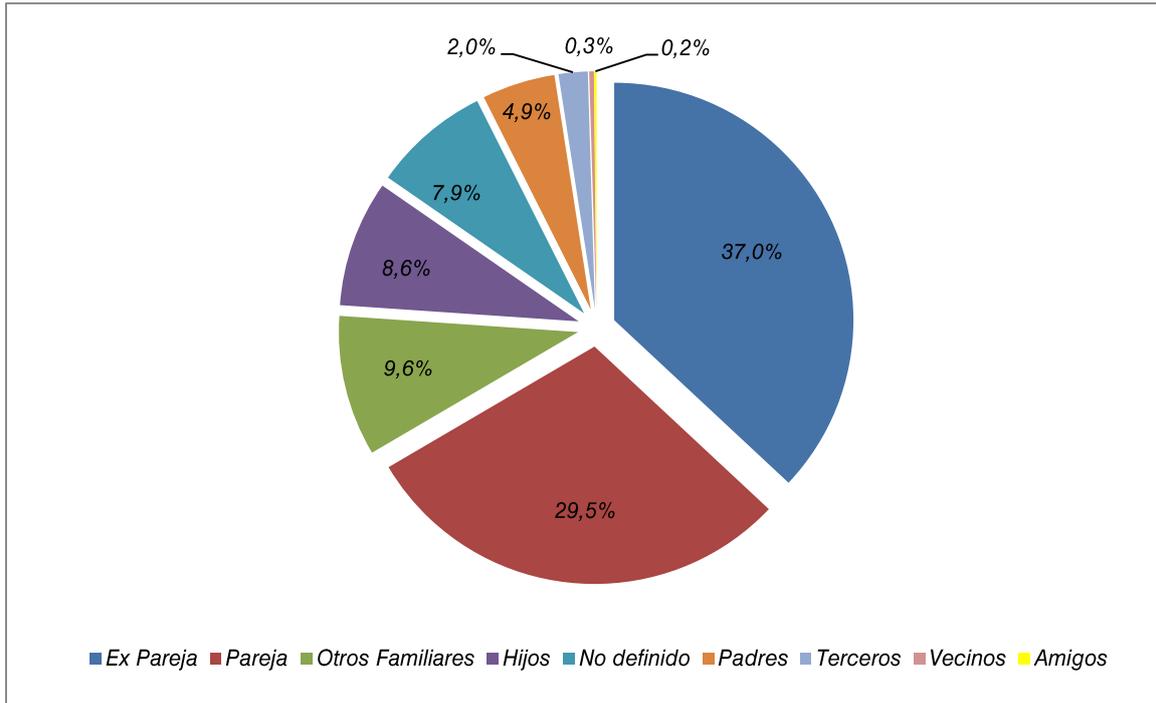
Gráfico 4. Relación del denunciante particular con la víctima.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Respecto a la relación de la víctima con el agresor, el 37,0% era su ex pareja; y el 29,5%, su pareja actual (gráfico N° 5).

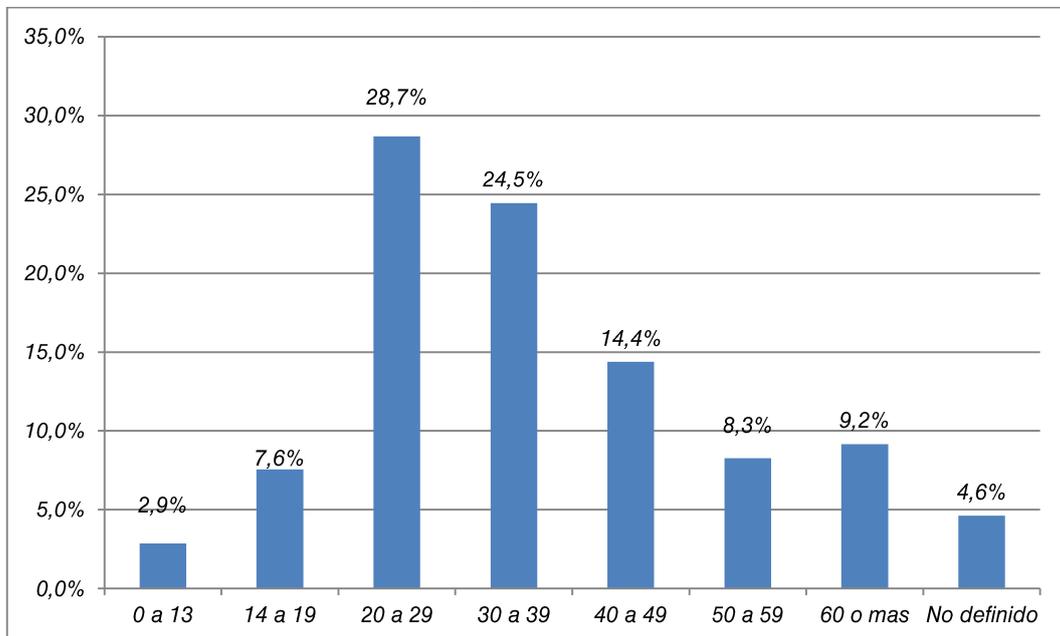
Gráfico 5. Relación de la víctima con el agresor.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

De acuerdo a la edad, el 28,7% de las víctimas, corresponden al grupo etario 20-29 años; el 24,5% al de 30-39 años. Es decir, 53,2% de las víctimas tienen entre 20 y 39 años (gráfico N° 6).

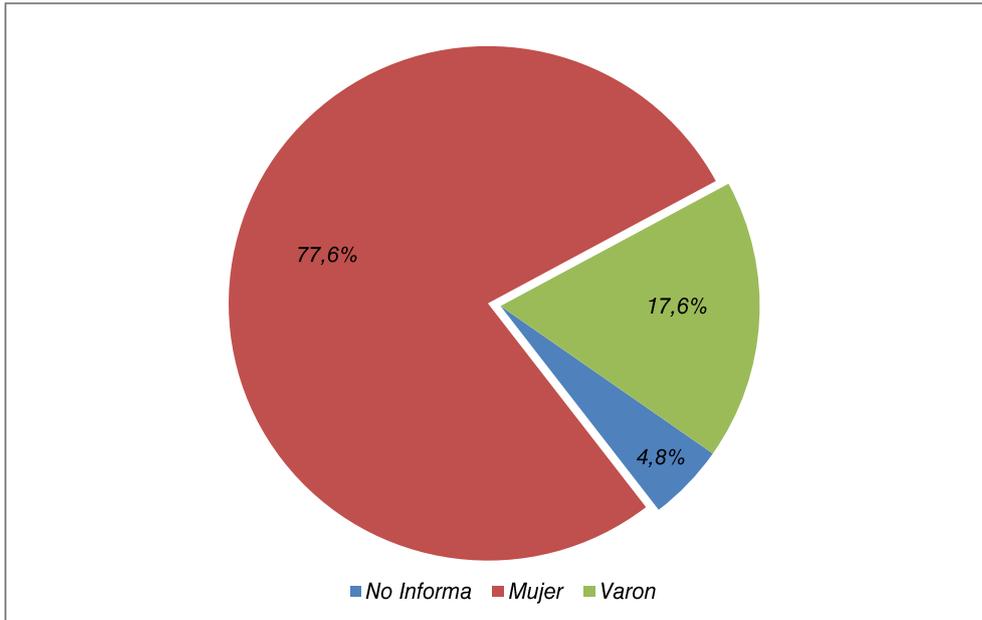
Gráfico 6. Grupos etarios de las víctimas.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

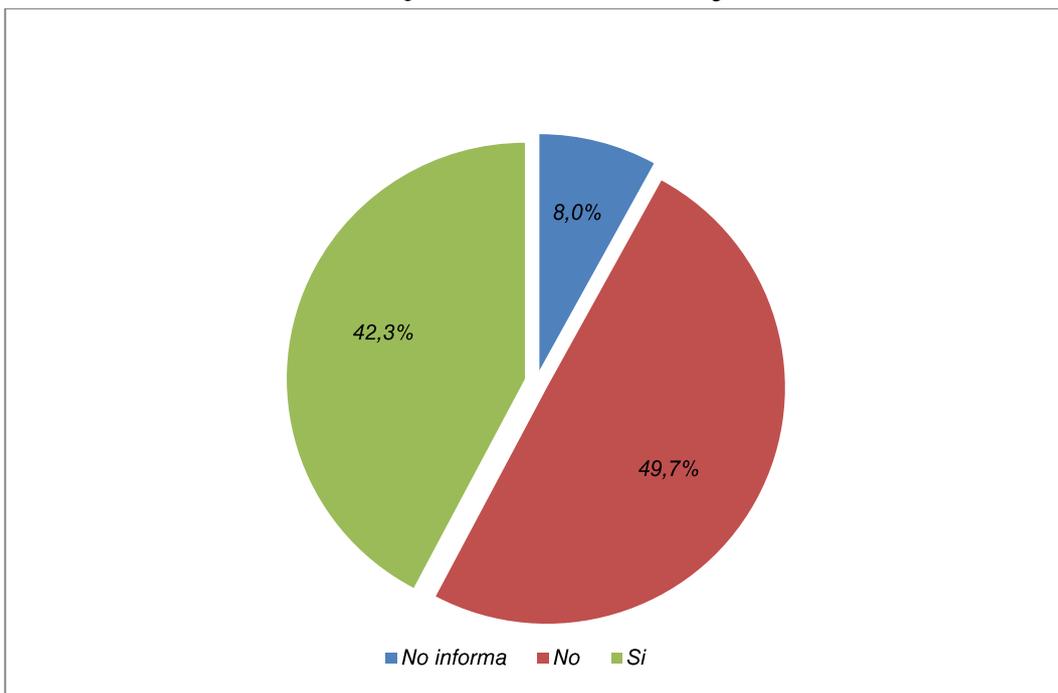
El 77,6% de las víctimas son mujeres (gráfico N° 7) y el 42,3% de las víctimas, conviven con el agresor (gráfico N° 8).

Gráfico 7. Sexo de la víctima.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Gráfico 8. ¿La víctima convive con el agresor?



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

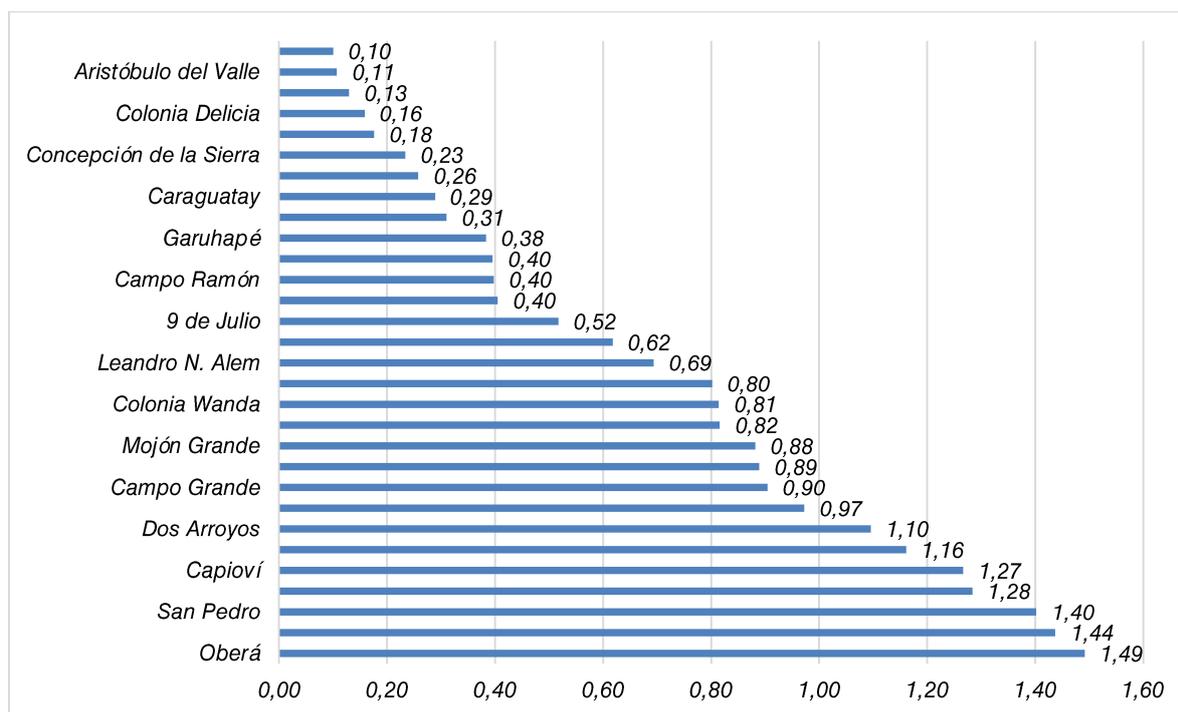
De manera que sean comparables los municipios con distinta cantidad de habitantes, se construye un indicador denominado "cantidad de denuncias de casos de violencia por cada mil habitantes", la cual consiste en el cociente entre las variables "cantidad de denuncias de casos de violencia en el municipio" y "cantidad de habitantes proyectada para el año 2018", multiplicado por mil.

Considerando el total de la provincia, el valor de dicho indicador asciende a 3,03, es decir, que en el año 2018 se registraron 3,03 denuncias de casos de violencia por cada mil habitantes³.

En los gráficos N° 9 y N° 10 se presentan los municipios de la Provincia de Misiones de acuerdo a la cantidad de denuncias de casos de violencia por cada mil habitantes, de manera ordenada, de menor a mayor.

Los 10 municipios con menor cantidad de denuncias por cada mil habitantes, son San Antonio (0,10); Aristóbulo del Valle (0,11); San José (0,13); Colonia Delicia (0,16); Eldorado (0,18); Concepción de la Sierra (0,23); Ruiz de Montoya (0,26); Caraguatay (0,29); Apóstoles (0,31); Garuhapé (0,38) (gráfico N° 9).

Gráfico 9. Cantidad de denuncias de casos de violencia por cada mil habitantes y por municipio. Año 2018. Provincia de Misiones

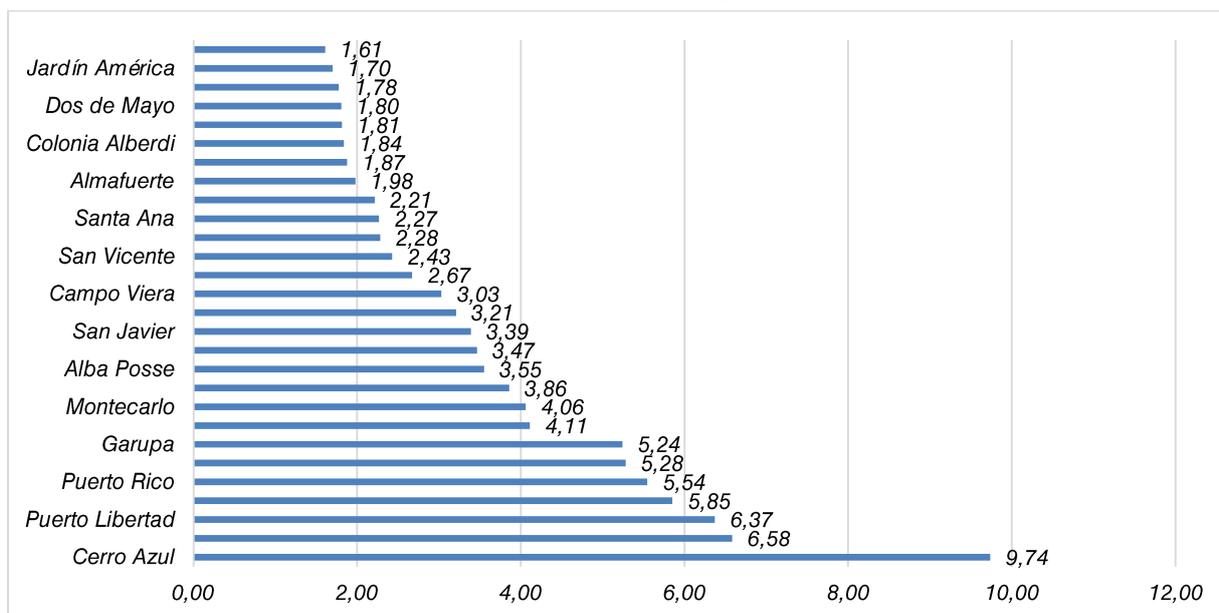


Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Los 10 municipios con mayor cantidad de denuncias por cada mil habitantes, son Cerro Azul (9,74); Puerto Esperanza (6,58); Puerto Libertad (6,37); Posadas (5,85); Puerto Rico (5,54); Cerro Corá (5,28); Garupá (5,24); El Soberbio (4,11); Montecarlo (4,06); Gobernador Roca (3,86) (gráfico N° 10).

³ Se consideró para el cálculo, la suma total de 3.606 denuncias, puesto que 6 fueron de personas no residentes en Misiones, y en 817 casos, no se registraron datos.

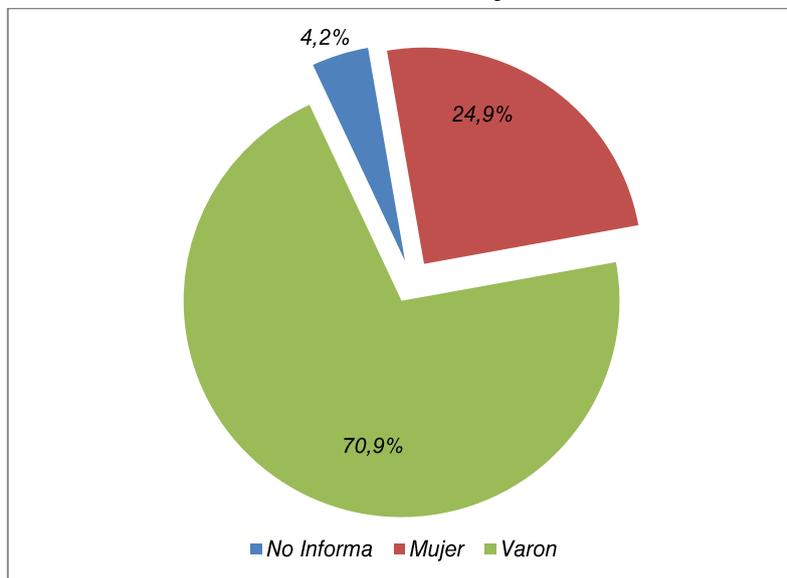
Gráfico 10. Cantidad de denuncias de casos de violencia por cada mil habitantes y por municipio. Año 2018. Provincia de Misiones.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

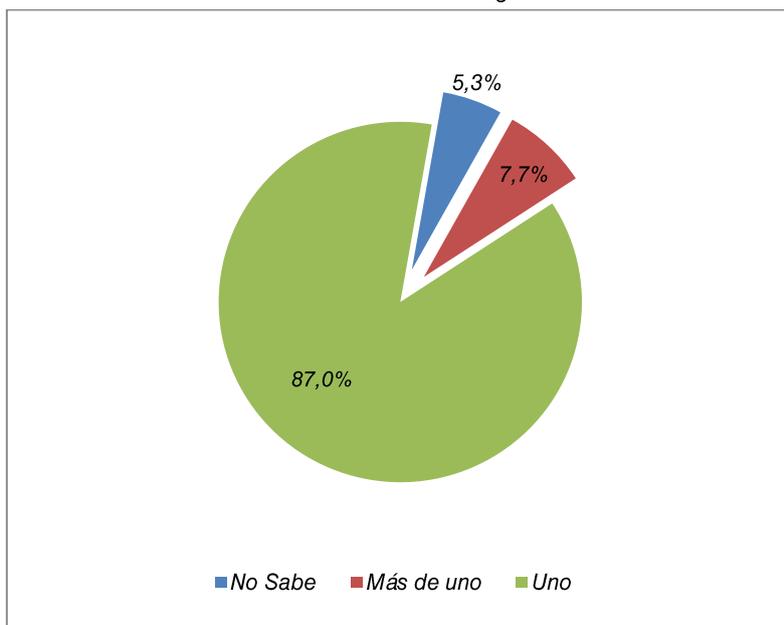
De acuerdo al sexo del agresor, el 70,9% es varón (gráfico N° 11), y, por otra parte, en el 87,0% de las denuncias de casos de violencia, sólo se encontraba un agresor (gráfico N° 12).

Gráfico 11. Sexo del Agresor.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

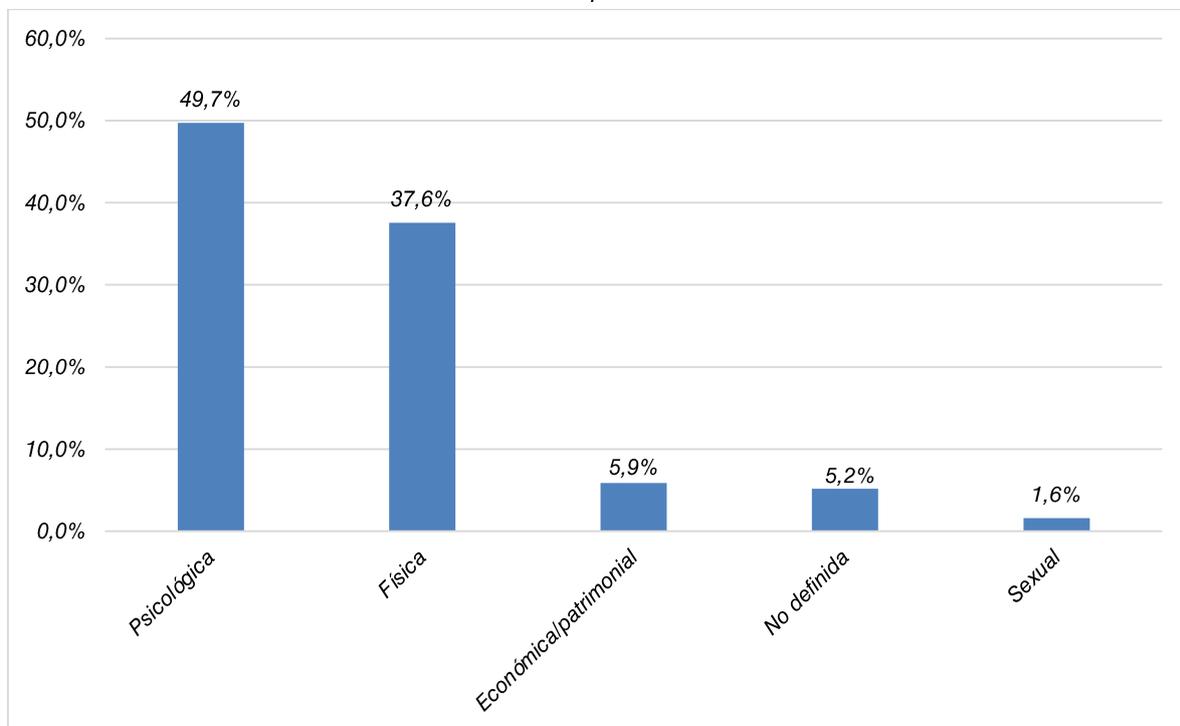
Gráfico 12. Cantidad de agresores.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

De acuerdo al tipo de violencia (gráfico N° 13), predomina la psicológica en el 49,7% de las denuncias, seguida de la física (37,6%), la económica/patrimonial (5,9%) y la sexual (1,6%).

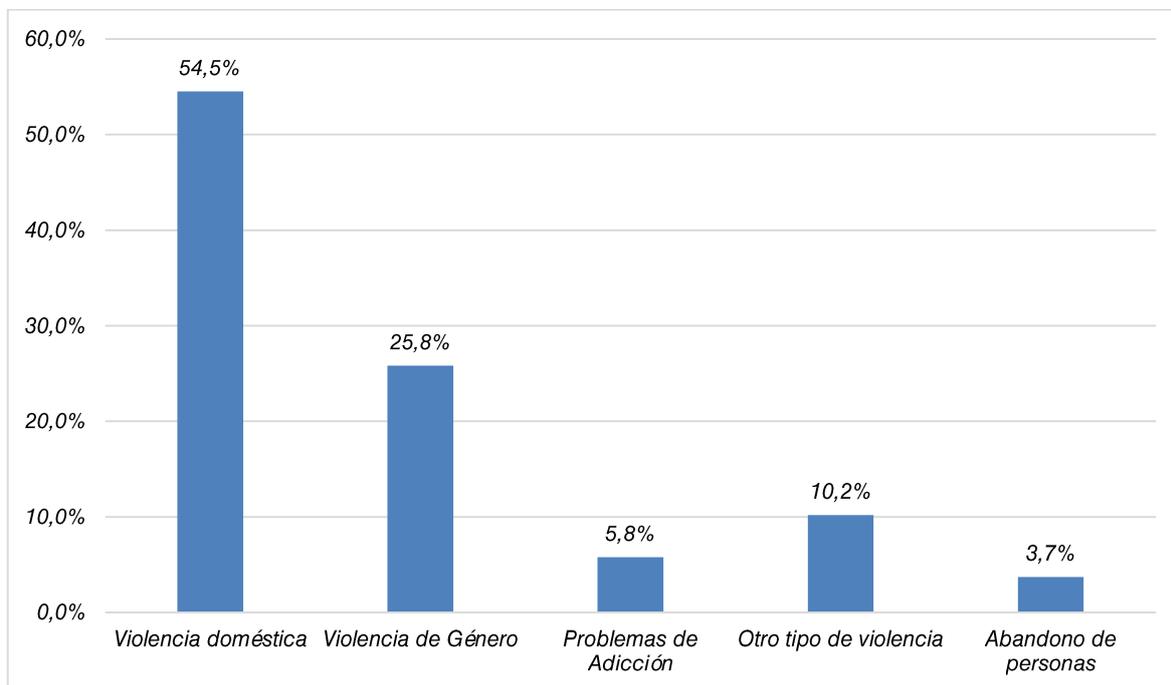
Gráfico 13. Tipo de violencia.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Respecto a la modalidad de violencia (gráfico N° 14), el 54,5% se corresponde con la violencia doméstica, y el 25,8%, la violencia de género. El abandono de persona y los problemas de adicciones, participan con el 3,7% y 5,8%, respectivamente del total de casos denunciados.

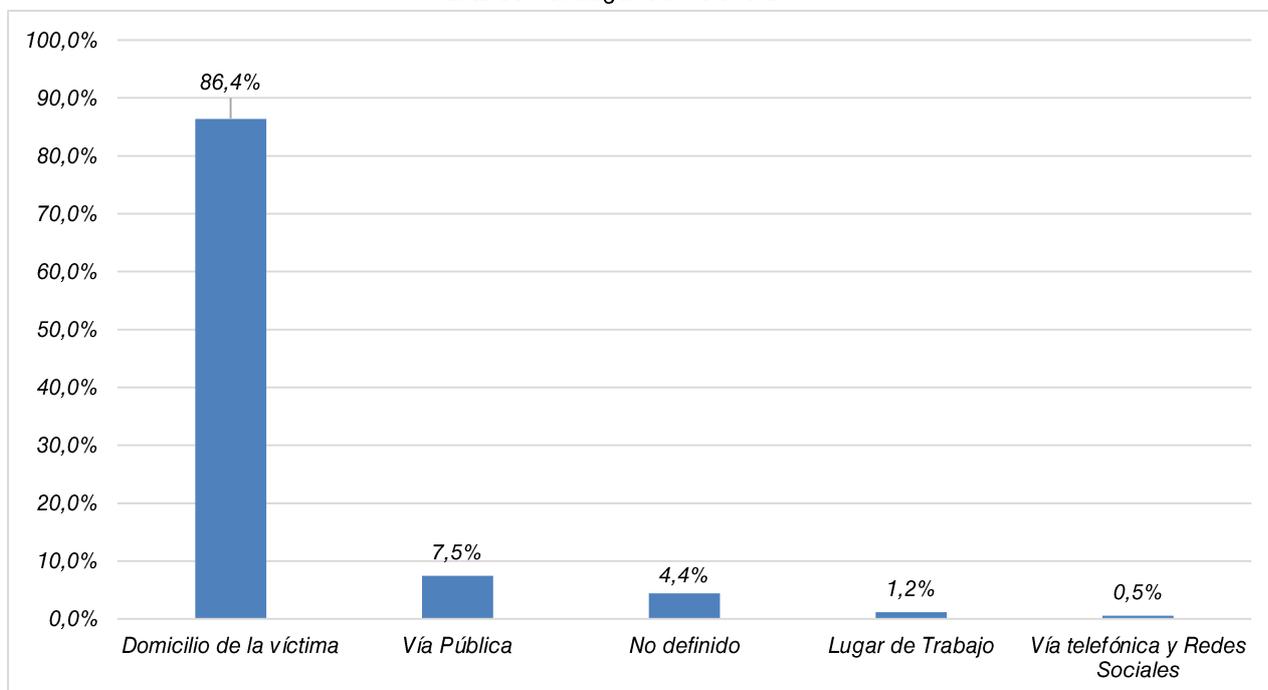
Gráfico 14. Modalidad de violencia.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

El domicilio, con el 86,4%, constituye el espacio predominante en los casos de violencia denunciados (gráfico N° 15).

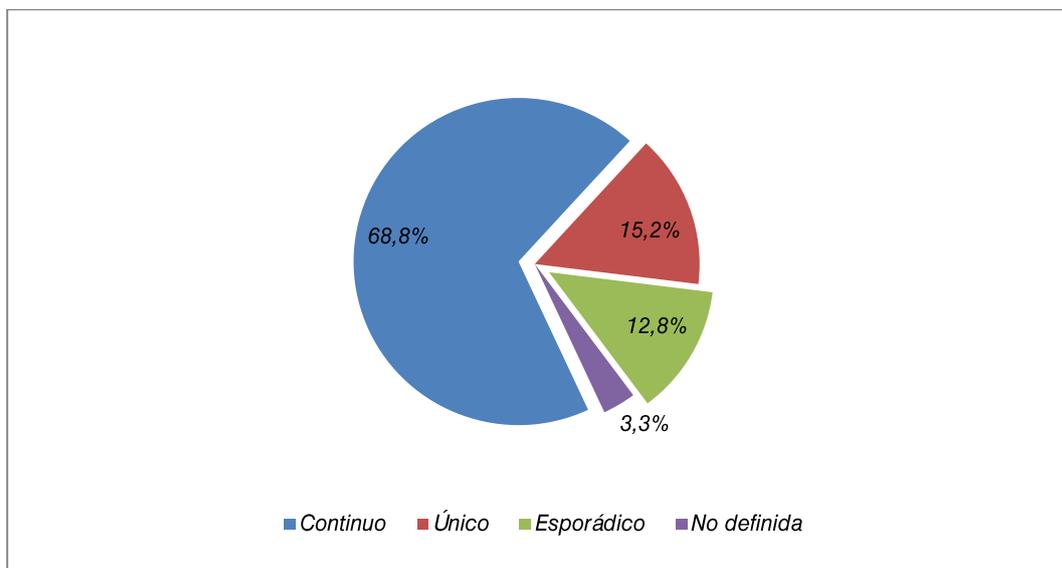
Gráfico 15. Lugar de violencia.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Respecto a la frecuencia de los hechos de violencia, el 68,8% de los casos manifestaban el carácter continuo de los mismos (gráfico N° 16).

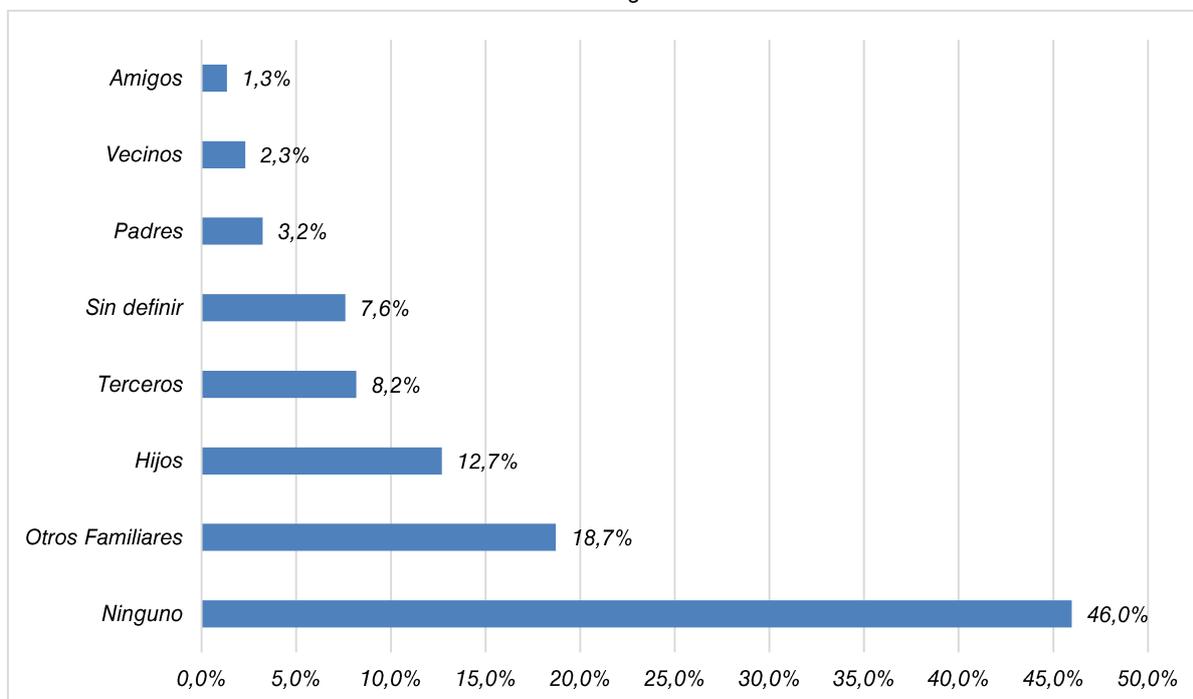
Gráfico 16. Frecuencia de violencia.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

En el 46,0% de las denuncias se manifiesta no haber existido testigos del caso (gráfico N° 17). Sin embargo, en el 12,7% los testigos fueron los hijos y, en el 3,2%, los padres. Por otra parte, en el 18,7% de las denuncias se manifiesta que hubo otros familiares como testigos del caso.

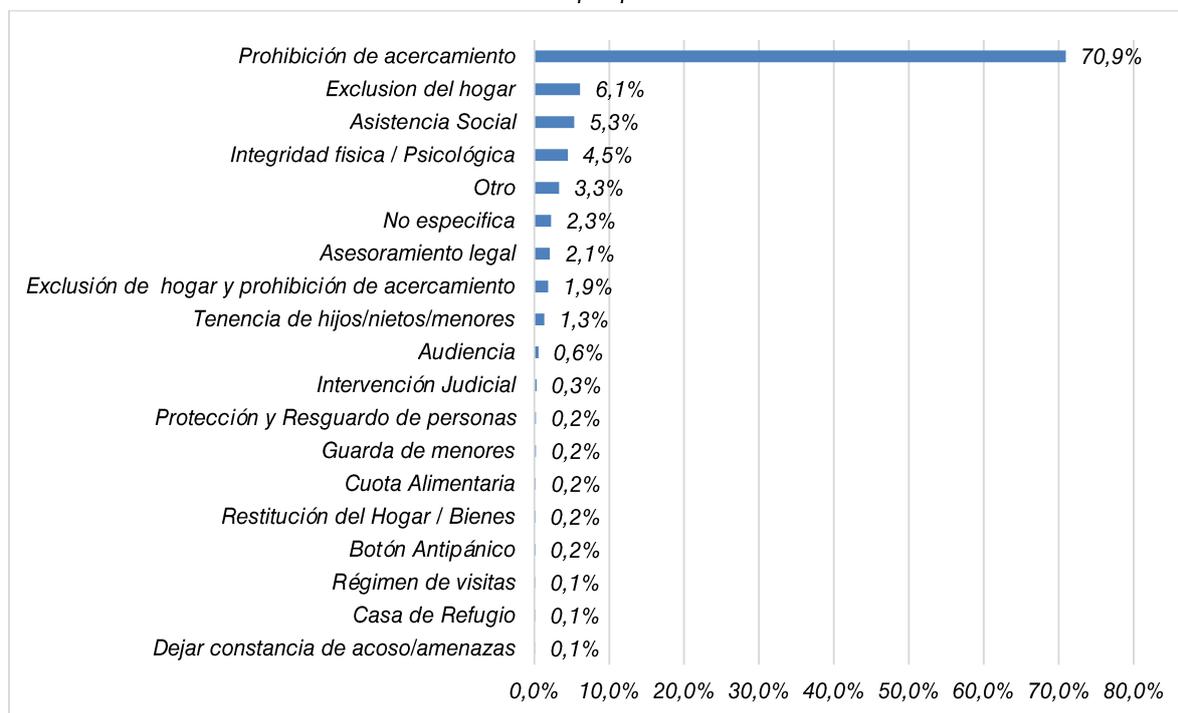
Gráfico 17. Testigos del caso.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

En cuanto a la solicitud por parte del denunciante, en el 77,0% se trata de la prohibición de acercamiento o exclusión del hogar (gráfico N° 18).

Gráfico 18. Solicitud por parte del denunciante.

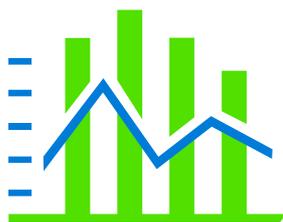


Fuente: IPEC en base a datos suministrados por la Dirección de Asuntos de Familia y Género de la Policía de la Provincia de Misiones.

Conclusiones.

- En la provincia de Misiones, se registraron 4.429 denuncias durante todo el año 2018. El promedio mensual fue de 369,1, es decir, 12,1 denuncias por día; 1 denuncia cada dos horas aproximadamente
- El 82,8% de los denunciados fueron las víctimas. Del 17,2% de los denunciados no correspondientes a las víctimas, el 46,3% fueron familiares de aquellas.
- Respecto a la relación de la víctima con el agresor, el 37,0% era su ex pareja; y el 29,5%, su pareja actual
- Más de la mitad de las víctimas (53,2%) de las víctimas tienen entre 20 y 39 años
- El 77,6% de las víctimas son mujeres y el 42,3% de las víctimas, conviven con el agresor.
- Los 10 municipios con mayor cantidad de denuncias por cada mil habitantes, son Cerro Azul (9,74); Puerto Esperanza (6,58); Puerto Libertad (6,37); Posadas (5,85); Puerto Rico (5,54); Cerro Corá (5,28); Garupá (5,24); El Soberbio (4,11); Montecarlo (4,06); Gobernador Roca (3,86)
- De acuerdo al sexo del agresor, el 70,9% es varón y, por otra parte, en el 87,0% de las denuncias de casos de violencia, sólo se encontraba un agresor
- Según el tipo de violencia, el 87,3% de los casos denunciados corresponden a la violencia psicológica (49,7%), o a la física (36,7%).
- Respecto a la modalidad de violencia, el 54,5% se corresponde con la violencia doméstica, y el 25,8%, la violencia de género.
- El domicilio, con el 86,4%, constituye el espacio predominante en los casos de violencia denunciados.
- Respecto a la frecuencia de los hechos de violencia, el 68,8% de los casos manifestaban el carácter continuo de los mismos
- En el 46,0% de las denuncias se manifiesta no haber existido testigos del caso

- En cuanto a la solicitud por parte del denunciante, en el 77,0% se trata de la exclusión del hogar y/o restricción de acercamiento.



DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y RELEVAMIENTO ESTADÍSTICO

Dr. Darío Ezequiel Díaz

COORDINACIÓN

Lic. Natalia Ojeda

Ana Paula Tabarez

Tec. Susana Maidana

PROCESAMIENTO

Mgr. Enrique De Silvestre

INGRESADORES

Cristina Valdez

Liliana Legendre

Pedro Palacios

Alicia Machado

Analia Villalba

Elida Stolz

Rosana Krujoski

Diego Meira

Carolina Raimon

Ines Schneider

David Sánchez

Oscar Caballero

Gustavo Acosta

Petty Bareiro

Miguel Marchak

Julio Saucedo

Cristian Centurion

Milagros Martinez

Veronica Di Chiazza

DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Elizabeth MARGALL

Gustavo ACOSTA



MISIONES
PROVINCIA

IPEC
INSTITUTO PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

25 de Mayo 1460 – 2° y 3° Piso

Tel. 0376-4447014

Fax: 0376-4447018

Página: www.ipecmisiones.org

Correo electrónico:

ipec@misiones.gov.ar

Posadas - Misiones